

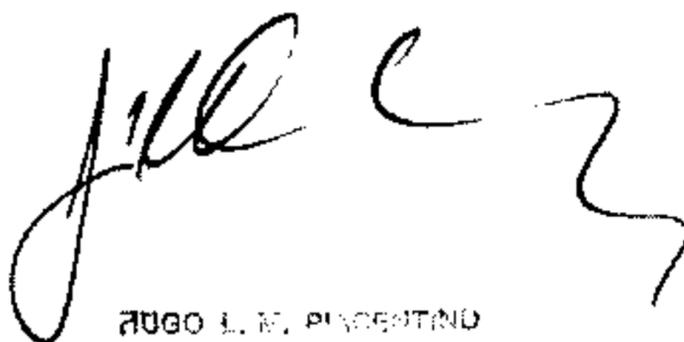
RESOLUCION  
Nº 1114/94

EXPEDIENTE Nº 13/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1235

Buenos Aires, 7 de octubre de 1994.-

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución Nº 1507/94 S.S.J., autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al agente de la Subdirección General de Arquitectura - Ley 23.984 Señor Luis Silva -en concepto de gastos de almuerzo- la suma de PESOS QUINCE (\$ 15.-), debiéndose afectar el gasto resultante a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



HUGO L. M. PICENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.